

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

**2021/1876** *Publicación de listado definitivo y convocatoria fecha prueba promoción interna auxiliar administrativo.*

**Edicto**

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

**Hace saber:**

Que con fecha 29 de abril de 2021 se ha dictado Resolución de Alcaldía nº 80, que literalmente dice:

“3.- En relación con las Bases y convocatoria de pruebas selectivas para cubrir por promoción interna una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torredelcampo, e incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 18.1, de fecha 28/01/2021 y publicadas en el BOP nº 30 de 15/02/2021, publicado igualmente Anuncio en el BOJA nº 53, de 19/03/2021 y en el BOE nº 75, de 29/03/2021.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias fijado en las precitadas publicaciones, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar, tal y como determina la base tercera de la convocatoria, la lista definitiva de aspirantes admitidos/as en este procedimiento, al no haber ningún aspirante excluido, y que se relaciona a continuación:

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Arroyo Moral, José	25.----71-L

SEGUNDO.- Determinar, según lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador, que estará constituido por cinco miembros, actuando todos ellos con voz y voto, según detalle siguiente:

Tribunal Titular:

Presidente: D. José M<sup>a</sup>. Guzmán García.  
Vocal: D<sup>a</sup>. Raquel Campos Gómez.  
Vocal: D<sup>a</sup>. María Dolores Vílchez Jiménez.  
Vocal: D<sup>a</sup>. Juana M<sup>a</sup>. Parras Roca.  
Secretaria: D<sup>a</sup>. Adoración Cortecero Pancorbo.

Tribunal Suplente:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup>. Viedma Vargas.  
Vocal: D. Andrés Fernández Salazar.  
Vocal: D<sup>a</sup>. Clotilde Sánchez Blázquez.  
Vocal: D. Juan Manuel Cañada Jiménez.  
Secretario: D. Benito Hernández Delgado.

TERCERO.- Determinar que la fase de concurso y valoración de méritos alegados por los aspirantes se llevará a efecto por el Tribunal el próximo día 25 de mayo de 2021 a las 09:00 horas. El resultado de la fase de concurso será expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Torredelcampo.

CUARTO.- Convocar al aspirante que ha resultado admitido definitivamente en llamamiento único, al que deberá acudir debidamente acreditado para la realización de la prueba de la oposición, conforme establece la base quinta de la convocatoria, que consistirá en contestar a un cuestionario tipo test elaborado por el Tribunal y compuesto por 50 preguntas que versarán sobre el contenido del temario establecido en el Anexo I, en la fecha, lugar y hora siguiente:

- Día 8 de junio, en las instalaciones del Centro de Servicios Sociales de Torredelcampo, sito en el Paseo 10 de junio, a las 09:00 horas.

QUINTO.- Proceder a la publicación del edicto correspondiente a la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Los posteriores anuncios relativos a este proceso selectivo se harán públicos por el órgano de selección en el tablón municipal de anuncios y página web de la Corporación.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 29 de abril de 2021.- El Alcalde-Presidente , JAVIER CHICA JIMÉNEZ.